

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUO
CONCERTADO

NUM. 20,260	Suscripción en Córdoba.	Por un mes, 2 Ptas.
	Resto de España.	Trimestre, 5
	Extranjero.	Trimestre, 6
	Pago adelantado.	Año, 10
		Número suelto, 10 céntimos.

MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

El porvenir de Córdoba

¿Cómo se extendería la población nueva?

El primer punto, pues, que debemos tratar es este: ¿cómo se extendería la población nueva?

Por barriadas bien situadas: una amplia arteria central que es la de las comunicaciones, paseos laterales con arbolado, manzanas de casas aisladas, con jardines y huertos, como se está haciendo en Madrid, en Sevilla y en Málaga. Los lugares de la extensión nos los muestra el plano.

Indica la topografía, a mi modesto juicio, que las barriadas nuevas deben ir por las regiones del Este y del Oeste. Resulta hoy más fácil la derivación hacia Poniente, salvando los jardines del paseo de la Victoria y abovedando convenientemente el arroyo del Moro, porque la región del Nacimiento ofrece más dificultades en el trozo que contiene el Asilo, el Matadero, la Fábrica de Gas y el cementerio de San Rafael, de cuyos puntos habría que dejar las barriadas, inclinándolas hacia el trozo contiguo al cuartel de Alfonso XII; si bien aquí supone gastos de nivelación de terrenos y la conveniente disposición de los arroyos.

Por la región Norte no hay facilidades: las vías férreas son obstáculos, imponiendo separaciones con dificultades para la comunicación; y además en esta parte se encuentra la sierra, el lugar del recreo y de la sanidad. La sierra puede convertirse en una mina de riqueza para Córdoba: fincas de paisaje y de perspectiva, colonias sanitarias para los niños de las escuelas, sanatorios para valetudinarios, retiros para el estudio.

En cuanto a la región Sur, la extensión se impide por el río y por el Campo de la Verdad, que es de baja rasante y siempre está amenazado y castigado por las inundaciones del Guadalquivir. Además, en este campo la ardiente fantasía otras creaciones de actividad: hacia allí, como en leyenda dorada, se ve la vía fluvial, allí se alzarían muelles y almacenes, allí buenas obras hidráulicas, allí brotaría la población auxiliar del tráfico mercantil.

Es esto posible? se pregunta el deseo. Natural es que hagamos un parentesis para decir algo de ello.

A propósito de la vía fluvial

Desde los clásicos se transmite la especie de que los fenicios, al llegar a Hispalis (Sevilla) pudieron seguir hasta Ilipula (Peñafiel) en sus barcos, y hasta Córdoba en otros pequeños, que comerciaron con los túrdulos, los naturales del país. Los romanos hicieron obras de contención en las márgenes del río. De los árabes se dice que circulaban sus barquichuelas hasta Córdoba. Pero, en la conquista, en el XIV, se perdieron las obras, hubo hundimientos y derivaciones, y se cortó la navegación por varios sitios. Muchos años transcurrieron en este estado de olvido.

Hicieron algunos estudios de rehabilitación de navegación en el XVII, pero no salieron de proyecto. En el XVIII, con motivo de hacer menos temibles las inundaciones en Sevilla, se proyectó el corte de tornos, que tanto impiden la libre corriente como aumentan el desborde de las aguas en las crecidas, desde Sevilla hasta Córdoba y hasta Andújar. En los comienzos del XIX, se recordó que las tropas francesas hicieron ensayos de navegación con bateas o bárcazas chatas de Córdoba a Sevilla transportando las víveres en acometidas por las presas de los molinos que no podían atravesar las barcas.

Mas, en el XIX, los trabajos adquieren importancia. Los estudios hechos de 1810 a 1813 fueron los precursores del importante estudio del ingeniero Larrañaga, acerca de un canal de riego y navegación entre Sevilla y Córdoba, cuyo magnífico plano grabado en cobre (del que hay un ejemplar en la biblioteca Colombina de Sevilla) se publicó en 1819 y la memoria en 1820, variando del anterior proyecto del ingeniero Lehmann. Años después, preocupado el Gobierno, encargó un importante plan a la Dirección general de Caminos, Canales y Puertos, y el inspector García Otero publicó en 1847 un importantísimo libro con los reconocimientos, planos, memorias y estudios respecto al proyecto de navegación y de un canal derivado desde Lora hasta Córdoba. (En extractos y con entusiasmo han sido reproducidos en el DIARIO DE CÓRDOBA por don Diego Serrano.) Tales estudios y deseos cayeron en el olvido con la construcción de los ferrocarriles que subvinieron a las necesidades del tráfico y de las industrias.

En los años transcurridos del XX se ha vuelto a pensar en la idea ante la multiplicación de la vida mercantil y los impulsos de progreso, y herida la fantasía vivamente, se consideran viables los estudios de los años 1842 a 1846. Hace pocos años, elementos corporativos mercantiles y políticos de Córdoba y de Sevilla se ocuparon en el asunto de la navegación, a impulsos de dos hechos de trascendencia: uno, la construcción del canal de Alfonso XIII en Sevilla, que dará una recta de cinco kilómetros entre dos grandes tornos del río hasta desembocar en el actual puerto, canal que permitirá que anclen buques de alto bordo casi al pie de Sevilla, y que verá levantarse en sus márgenes una rica población de tráfico mercantil, con grandes almacenes, y un puente giratorio que permitirá el curso de los barcos y el tránsito entre ambas márgenes. El otro hecho es el de las obras de los riegos, canalización y pantanos del valle inferior del Guadalquivir, que se hacen bajo los auspicios del Estado, como consecuencia de un vasto plan hidráulico: riego de veinte mil hectáreas en la margen izquierda entre Sevilla y Peñafiel, para lo cual se construye un canal de ochenta kilómetros de longitud y un pantano en el Guadiato, entre Pozadas y Almedóvar del Río para ochenta y dos

millones de metros cúbicos de agua, obras que van adelantadas y que se costearán la mitad por el Estado y la otra mitad por el sindicato de propietarios regantes que se ha formado.

La transcendencia del asunto bien merece que se le dedique atención. Y pasamos al segundo punto de los tres de nuestro objeto.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar, la Estación, dependiendo de expedidores en la Administración de este periódico —



El príncipe Mirco de Montenegro, que se ha encargado del mando supremo del ejército montenegrino.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72.50.—5 por 100 azotizable, 94.75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas; 94.25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 45.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 300.00.—Banco Hipotecario, 2.00.—Banco Hispano-American, 300.00.—Banco Español de Crédito, 300.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 89.90.—Londres a la vista, 25.15

QUIJOTADAS

EN LAS MANOS DE UNA DAMA

«Son tan blancas! Son tan bellas tus lindas manos, señora, que mi musa trovadora gustoso dejara en ellas!»

«Pusiera un cetro en tus manos, los pájaros y las flores, pusiera flechas de amores para los pechos humanos!»

«Si el alma de Dios no fuera yo el alma en ellas pondría que no sé, señora mía, lo que en tus manos pusiera.»

Las perlas todas del mar... eso es poco, mis merecen; los astros que resplandecen quisiera en ellas dejar.

«La luna, el sol, las estrellas, y cuanto el sol abatesa, todo es poco, mi señora, son tan blancas! son tan bellas!»

Hacer quisiera el poeta pasar a tus manos luego

los dos caballos de fuego

y el carro aquel del Profeta.

Que te elevasen uafos hasta perder de vista...

¡Pues no habrá quien te resista con tanta cosa en las manos!

Jesús Rodríguez Redondo.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios

Enríquez, ayer por la tarde, se reunió la Comisión provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

— Aprobar un presupuesto para efectuar obras indispensables en la Casa de Exposiciones.

— Pedir informes al director del Hospital de Crónicos respecto a un oficio del director del Hospital de Agudos poniendo en conocimiento de la Corporación la queja, elevada por los médicos de este Hospital, relativa a que en el de Crónicos no son admitidos los enfermos de sarna.

Rebajar a don Angel Méndez Hidalgo la cuota que la Junta municipal de la Rambla le impuso en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Desestimar las instancias de don Ricardo Pérez, don Julián Roiz Martín y don Francisco Ruiz Hens solicitando ser nombrados médicos supernumerarios sin sueldo del Hospital de Agudos.

Aprobar un presupuesto de obras de una alcantarilla colectora y retrete en el piso principal del Gobierno civil.

Authorizar a don Miguel Otomendi y Machimbreva para derivar agua del Guadalquivir des-

decesos de la

MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

— Aprobando un expediente del alcalde de Pozoblanco para el ingreso de tres hijos de Epifanio Márquez, Copado, en la Casa de Exposiciones.

Publicar en el Boletín Oficial una circular invitando a los Ayuntamientos a que se acojan a los beneficios por ingresos de sus cuotas en tiempo oportuno.

— Aprobando un expediente de Contaduría sobre distribución de fondos para el corriente mes de Enero.

— Conceder el ingreso en el Hospicio a José Serrano Sillero.

— Aprobando el premio de cohete a que tiene derecho el arrendario del contingente provincial por cobros durante el cuarto trimestre.

— Aprobando también la liquidación del presupuesto del año 1915 y la relación de deudores y acreedores.

— Por último, fijar el día 4 para celebrar la primera sesión del mes de Febrero.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE LA PROVINCIA

Encinas Reales

Ayer se marchó de esta villa, para posesionarse del cargo de párroco de Obejo, don Andrés Serrano Muñoz, quien ha permanecido entre nosotros por espacio de seis años, como coadjutor de la parroquia de este pueblo.

Digno y virtuoso sacerdote, de carácter afable y bondadoso, se había conquistado la estimación de este vecindario, que siente sinceramente su ausencia.

Las autoridades, numerosos amigos particulares y una buena parte del pueblo, formando una nutrida manifestación, acudieron a despedirlo para testimoniarle el afecto de todos.

Vivamente emocionado, partió el señor Serrano de esta, en donde le quedan firmes amistades.

Renovamos nuestro afectuoso saludo de despedida al señor Serrano y enviamos la enhorabuena al pueblo de Obejo, por las excelentes prendas personales de su nuevo párroco. — 25

— 25 — *El Correspondiente*.

Puente Genil

La compañía dramática de Ballesteros, está realizando en nuestro Teatro Circo una campaña muy lucida.

La primera actriz, Lolita Ballesteros, se ha captado la estimación de este público, tanto por sus condiciones de artista como por su simpatía personal. En las obras «La flaca dona y Lola», de Enrique Gaspar, obtuvo dos éxitos compuestos.

El domingo se celebró función extraordinaria, con motivo del santo del Rey, con asistencia del Ayuntamiento y todas las autoridades.

El teatro se encontraba completamente lleno, figurando en las localidades preferentes la mejor sociedad de esta villa.

Se representó «Malvaloca», y el éxito alcanzado por la señorita Ballesteros fue indiscutible. Al final de todos los actos, el público clamó a la notable actriz y a los demás artistas que contribuyeron al excelente conjunto de la compañía de Ballesteros.

En vista de este éxito, el gerente de la compañía y distinguido actor don Manuel Corral, concertó con el activo empresario de este teatro señor Guerrero la próloga del contrato por seis funciones más, para estrenar las obras «La fuerza del mal», «La alondra y el milano» y «El Cardenal», celebrar el beneficio de la señorita Ballesteros y cerrar la temporada con una función benéfica.

— 25 — *El Correspondiente*.

Y terminó entonando un himno a la paz, in-

tinuando la función.

— Los anónimos de Almodóvar

Acera de esta cuestión, de la que ayer publicamos una detallada información de nuestro activo correspondiente, participa la Guardia civil de aquel pueblo, que ha detenido a Rafael Pérez Centeno, natural de Montejo (Granada), y a Francisco García Moreno, quienes habían enviado anónimos exigiendo con amenazas cuatrocientas pesetas una vez y doscientas cincuenta otra, a don Francisco García Revuelto, vecino de aquella villa.

En Bujalance han sido detenidos Manuel Planterón (el Víto), de treinta años, que había raptado a la joven de diecisiete años María Concepción Ríos Pastor, la que también fue detenida.

Los dos son vecinos de aquella población.

— Hurto de aceitunas

De la finca de Hoyos Ballestero, del término de Linarejos, han sido hurtadas tres fanegas de aceitunas de la propiedad de Francisco Sales Molina.

Se ignora quién sea el autor de la intrusión.

— Caballerías que desaparecen

En el Espiel han desaparecido tres caballerías de la propiedad del vecino de aquél lugar Pedro García Valero, las cuales se hallaban cerca de la finca de los Blancos, de aquél término.

— Amantes detenidos

En Bujalance han sido detenidos Manuel Planterón (el Víto), de treinta años, que había raptado a la joven de diecisiete años María Concepción Ríos Pastor, la que también fue detenida.

Los dos son vecinos de aquella población.

— Hurto de aceitunas

De la finca de Hoyos Ballestero, del término de Linarejos, han sido hurtadas tres fanegas de aceitunas de la propiedad de Francisco Sales Molina.

— Una REINA EXPATRIADA

La reina Mil

DE SOCIEDAD

En el tren rápido de Madrid llegaron ayer a esta capital don Agustín y don José Luis de la Serna, hijos del Gobernador de la provincia.

Dichos señores asistirán a una montería que se celebrará en el coto del Rincón y a la que también concurrirán las señoras doña María y doña Emilia Barroso, el esposo de la primera don Gonzalo Losada, don César Alba, el marqués de Monteléon, Andrés Peralvo, el exdiestro Gurrita y otras personas.

El sábado próximo, en el tren expreso de Madrid, llegarán a esta capital, continuando su viaje a Láchar, el presidente del Consejo de ministros Conde de Romanones.

La señora Condesa de Cenicete de las Torres ha marchado a sus posesiones de Bujalance.

— La esposa del ingeniero don Luis Sánchez Guerra y Sainz ha dado a luz, felizmente, un niño en Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este grato suceso.

La condesa viuda de Hornachuelos ha recibido muchas felicitaciones con motivo de la celebración de su fiesta nómadas.

En los lujosos salones de su casa de la calle Salcedo López se reunieron muchas personas distinguidas.

Sé bailaron lances americanos y valses.

Las damas lucieron ricos trajes, y entre los concurrentes figuraban muchas muchachas bellas.

La condesa de Hornachuelos hizo los honores con la simpatía y amabilidad de siempre, en unión de su linda hija Maruja y de sus hijos el conde de Hornachuelos y Manolito de Hoces.

En el comedor se sirvió un exquisito chocolate, vinos y dulces.

Entre los concurrentes figuraban la marquesa del Mérito, señoras de Fernández de Mesa (don Rodrigo y don Francisco), Carbonell (don Joaquín), Fresnedo, Lastra, Alvear y Díaz de Morales; las señoritas Carmen y Angelita Mérito, Courtay, Gutiérrez de los Ríos (Trinidad y Paz), Alvear, Macpherson, Jiménez Lora, Guzmán y Valdelomar; los gobernadores civiles de Sevilla y Córdoba señores Samartín y la Serna, respectivamente, y los señores Fernández de Mesa (don Rodrigo y don Francisco), Gutiérrez de los Ríos, Carbonell (don Joaquín), Gouzález de Andía, la Serna (don Luis), Macpherson, Baena, Izquierdo (don Félix) y Jiménez Lora.

De madrugada terminó la agradable reunión, saliendo los concurrentes muy complacidos de las atenciones recibidas por parte de la ilustre dueña de la casa, a la que, al despedirse, todos sinceramente felicitaban.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, segundo capitán de Sagunto: don Enrique Cabeza.—Vigilancia de las estaciones, segundo capitán de la Zona de Recubrimiento.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

En este Gobierno militar debe presentarse el vedado de esta capital Fernando Peñón Luque, para recoger un documento de su interés.

También se interesa en este Gobierno militar la presentación de Ponciano Nieto Barbanchón, para informarle de asuntos que le afectan.

El primer teniente de Infantería don Antonio Moreno Sánchez ha sido destinado del regimiento de la Reina al cuadro de eventualidades de Larache y el primer teniente de Caballería don Juan Gavilán de Pró a la Remonta de Córdoba.

TRIBUNALES

Juzgados orales

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Rafael Calvo Rodríguez y otro, por el delito de estafa.

Los señores Sigler y Cáceres tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

En la misma Sección se verá la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Antonio Vida Rivas, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Trillo y Enrique.

Una visita de investigación zootécnica

Bajo la dirección de don Juan de Dios González Pizarro, catedrático de las asignaturas que constituyen el quinto año de la carrera de Veterinaria, visitaron ayer sus alumnos el cuartel en donde se haya instalado el Segundo Depósito de Caballos Sementales, con el fin de realizar prácticas de Etología zootécnica.

Previas las presentaciones de rigor y en compañía del veterinario primero señor García Neira, fueron desfilando ante los alumnos ejemplares que más parecían obras de magia que concepciones de la humana inteligencia. Allí pudimos observar la característica belleza de la raza árabe, la elegancia del inglés de carrera, las armónicas proporciones del puro sangre francés y lo ostentoso de nuestro antiguo y casi extinguido caballo español. Ante los tipos de estas razas, y con la galanura de palabras en nuestro profesor característico, fué exponiendo los métodos aplicables al desenvolvimiento de nuestra riqueza pecuaria, demostrando las excelencias de nuestros caballos indígenas, cuya pureza urge reconstituir valiéndose de los medios que la Zootecnia nos ofrece, singularmente de una sencilla selección entre los ejemplares que más ostensiblemente muestran los caracteres del puro sangre español.

Después de realizados numerosos trabajos etiológicos, y muy cerca de las dos de la tarde, abandonamos el edificio, donde merced a las atenciones de que fuimos objeto por parte de los jeses y oficiales, especialmente del citado veterinario primero, pasamos unas horas gratas dedicadas al estudio de una carrera que afecta a una de las bases del bienestar y riqueza de las naciones.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Enero.

Servicio Agronómico.—Circular dictando disposiciones para evitar la plaga del campo conocida por la palomilla.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden abriendo una convocatoria para proveer docenas de plazas de alumnos de la Escuela Oficial de Telegrafista.

Ministerio de Estado.—Relación de subditos españoles muertos en el extranjero.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando cursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Edictos de los de Guadalázar, Posadas, Belmez y Fuente Palmera citando las mozas comprendidas en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncios de tener expuestos al público los de Baena y Espiel los padrones de cédulas personales, el de Espiel las cuentas municipales y del Pósito y el de Luque la lista para la formación de la Junta de Asociados.—Secciónes de los de Pedroche y Belalcázar para formar las juntas de asociados.—Anuncio del de Baena fijando los días para la compra del reparto de consumos.

Parque de la Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Febrero para adquirir artículos de consumo.

Empresa de Aguas potables de Córdoba.—Convocatoria a juntas generales.

Yeguada militar.—Anuncio de un concurso para adquirir los artículos que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Fuentidueña citando a un desconocido que en el mes de Noviembre vendió en Córdoba una burra a Juan Antonio Alonso Prieto y encargando la busca de los artículos robados el 10 del actual de un establecimiento de la aldea de Alcornocal, del de Pozoblanco, de una yegua hurtada el 14 del corriente del sitio llamado Loma del Moreno, de aquél término, y del de Córdoba llamando a Antonio Arnal, del de Pozoblanco a Antonio Pérez Martínez, y del de Montilla a Juan de Maya Fernández.

30 cts. El 1/2 kilo jabón verde primera, en la Plaza Almagro, 34 (al lado botica Dr. Villegas.)

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de desfunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

Descanso en paz

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, se verificaron los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro amigo queridísimo don Rafael Molina Fernández, que durante muchos años había trabajado en la administración de esta casa.

Al piadoso acto asistieron todos los empleados de esta casa y otros amigos del finado, ocupando la presidencia don Rafael y don Antonio Osuna Pineda, don Francisco Cruz Córdoba, don Manuel Lorenzo, don Ricardo de Montes y don Eugenio G. Niella.

Terminados los funerales, el duelo se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, el que fué llevado al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.

Renovamos nuestro pésame muy sentido a la familia doliente y fervorosamente rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del amigo inviolable que durante muchos años fue nuestro compañero de trabajo.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Manuel Vázquez Nieto de una contusión en una mano.

Rafael Muñoz Reynalte de una contusión y erosiones en la región supraritilar.

Y María del Carmen Jiménez Ramírez de erosiones en la cara.

Las vacas

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el edicto siguiente:

El abuso intollerable que viene cometiendo por los conductores de vacas de leche llevándolas las sietas por el interior de la población, con evidente y grave peligro para los transeúntes, especialmente para las señoras y los niños, obliga a esta Alcaldía a recordar el exacto cumplimiento del art. 489 de las Ordenanzas Municipales, que prohíbe en absoluto el tránsito de reses vacunas por las calles, paseos y rondas, a no ser que vayan enciadas y custodiadas de tal manera que no puedan causar la menor inquietud a persona alguna, advirtiendo al propio tiempo que serán castigados severamente con multas los infractores a quienes se denuncie.

Córdoba 25 de Enero de 1916.—El Alcalde, S. Muñoz.

Gitanos agresivos

Ayer fué detenido por la Guardia municipal una pareja de la Guardia civil, el gitano Juan Fernández Castro, quien en un establecimiento de bebidas situado en la plaza de la Almagro trató de disparar un revólver sobre Manuel Benito Figueroa.

Le fué ocupado el revólver y él quedó detenido en el Arresto municipal, después de haber insultado a la expresada pareja de la benemérita y a la guardia municipal.

Rosario Pino

Han quedado formalizadas las gestiones para que la compañía de Rosario Pino venga a Córdoba.

La emblemática actuación en el Gran Teatro

La temporada comenzará a fines de la presente semana o principios de la próxima, celebrándose probablemente cinco funciones.

Un peligro

La Guardia municipal ha dado cuenta a la Alcaldía de que un gran pedazo de muro de la casa núm. 3 de la calle de Juan Tocino se halla desnivelado y es fácil que se derrume.

Disposición acertada

El gobernador civil señor la Serna ha dado orden para que sean expulsados del Gran Cine varios sujetos que se entretienen en molestar, con gritos y exclamaciones, a los demás espectadores, promoviendo todas las noches un fuerte escándalo.

REALIZACION.—La casa de tejidos de don Juan Ruiz Romero, Claudio Marcelo, núm. 3, que viene realizando los géneros deteriorados por el incendio sufrido, anuncia que desde 1º de año, ha establecido un nuevo sistema de venta de saldos de numerosos artículos adquiridos en immejorables condiciones de precios y que ofrece al público a su costo.

Malos tratos

Han sido denunciadas María Sánchez Ripoll, Luisa Asensio Ferrer y Leonor López Navarro, quienes maltrataron a Carmen Jiménez Ramírez, promoviendo un fuerte escándalo.

Carmen fué asistida en la Casa de Socorro, de varias erosiones en la cara.

Las primeras ingresaron en el Arresto municipal.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, 31 del corriente, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la subasta segunda durante los meses de Febrero y Marzo últimos y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Foco de infección

Ante la guardia municipal han sido denunciados varios conductores de los carros que sirven para hacer la limpieza de los pozos negros, por vaciar las materias fecales en la huerta de Cardosa.

La Caja de Ahorros

El día 23 ingresaron en la Caja de Ahorros 30.699 pesetas por 259 imposiciones, de las cuales eran nuevas 22 y se pagaron 18.019'39 pesetas, a solicitud de 114 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Mal piso

Los vecinos y cuantos personas transitaban por la calle de Alfaros se quejan de las pésimas condiciones en que se halla la expresa vía, en totalidad de su extensión.

Sementales

Desde el día de ayer y en los sucesivos quedó establecida en el cuartel de Caballerizas la parada de caballos sementales destinada a esta capital, según ha comunicado a la Alcaldía el coronel Jefe del mencionado Instituto, para conocimiento de los ganaderos de la localidad y su provincia.

Lefia

Ha sido denunciada María Pontas Gutiérrez por usar leña en vez de carbón para hacer jarrones, causando molestia a los vecinos de la plaza de la Corredora.

CONVALESCENCIAS

ANÉMIA DEBILIDAD CLOROSIS AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, COLORES PALEOS curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

todas Farmacias y Droguerías 30, r. Latorre, 5, París

NEURASTENIA

Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C. (Torre de la Maimona) a 11 reales hectilitro y a 12 reales llevado a domicilio.

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal han sido depositados siete pañuelos pequeños, en mal uso, encontrados sin dueño en la vía pública.

Bien hecho

Por arrancar los edictos de la Alcaldía fija, en la vía pública, ha sido denunciado un niño hijo de María Pontas Gutiérrez.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza de la estación de Telégrafos de Aguilar Félix Montes Moreno.

En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofisitos Salud.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Si se ofrecen similares rechazan; la oferta es interesada.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá inapreciables cosechas; si le interesa, enséñese y se convencerá. Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Avisos útiles

Rafael Ruiz

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Últimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Méjico

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que hoy carecía de noticias que comunicarles.

Manifestó que había conferenciado con los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia sobre diversos asuntos.

También dió cuenta de haber recibido las visitas de una comisión de León, acompañada del Gobernador civil de Madrid, que fue a interesarse que se emprendan obras públicas en aquella provincia a fin de solucionar la crisis obrera, y de otras de Santander y Asturias que le hablaron de varias cuestiones.

Finalmente, anunció que mañana, por la tarde, se celebraría consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Construcción de submarinos

Aseguróse que en breve principiará en Cartagena la construcción de varios submarinos.

Ya están aprobados los planos de aquellos.

La Academia de Caballería

El Alcalde de Valladolid, acompañado del Ministro de la Gobernación, ha visitado al de la Guerra para interesarse que se procede en breve a la reconstrucción de la Academia de Caballería.

El viaje del Rey

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas dando cuenta de que el Rey llegó a Láchar, sin novedad.

Almuerzo

El Ministro de la Gobernación almuerzó esta mañana con Junyoy.

El Estado Mayor Central

Esta tarde se facilitó a la prensa el decreto creando el Estado Mayor Central.

Es extensivo.

Además de las disposiciones conocidas ya, determina que el Ministro de la Guerra asuma en todo caso el ejercicio íntegro de la autoridad real sobre el ejército, correspondiéndole exclusivamente decretar y ordenar, sea cual fuere la intervención que en la iniciativa haya tenido el Estado Mayor Central o la Junta de Defensa nacional.

El Ministro también se reserva toda gestión administrativa.

El Jefe del Estado Mayor Central será inspector general de la instrucción del Ejército y de la defensa nacional y hará, por delegación del Ministro, todos los viajes, visitas e inspecciones que sea necesario.

Tendrá amplias atribuciones para pedir directamente a las autoridades y organismos militares cuantos datos y antecedentes le precisen.

La Escuela Superior de Guerra, la Central de Tiro, los servicios de aviación y transporte y las comisiones para el estudio de vías férreas estarán afectos al Estado Mayor Central.

Los asuntos encargados a este organismo se agruparán en cinco secciones que estarán encargadas, en conjunto, de la organización, movilización, instrucción general del ejército de operaciones, comunicaciones militares, preparación estratégica, armamento, material, industrias, estadística, requisición, fortificaciones e informaciones militares en el extranjero.

La secretaría tendrá a su cargo los servicios especiales.

Por este decreto se suprime el actual Gabinete militar del Ministerio y la sección del Estado Mayor de campaña.

Nómbrase, como se anuncia, jefe del Estado Mayor Central al Capitán general Weyler y segundo jefe y secretario al general de brigada Fernández Llanos.

Manifestaciones de Burell

El Ministro de Instrucción pública conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había visitado una comisión de catedráticos de la Facultad de Medicina para comunicarle que estaba muy adelantado el proyecto para la construcción del edificio que ha de destinarse a dicha Facultad, el cual se levantará en la Moncloa.

Agregó que no ocurría lo mismo con el proyectado palacio para el Ministerio de Instrucción Pública, pues todavía no están hechos los planos.

Manifestó que está estudiando detenidamente el asunto relativo a la autonomía de las Universidades y todo lo que se refiere a fundaciones dedicadas a la enseñanza, que son innumerables y ascienden a una suma muy cuantiosa.

Declaró que la Real orden concediendo algunos de los beneficios de que disfrutan los maestros de escuelas nacionales a los que sirven escuelas de patronato, se debe a la iniciativa del diputado catalán Carner, de lo cual se congratulaba.

Finalmente, dijo que le había visitado el Obispo de Segovia para pedirle que se enviara a la Catedral de aquella capital, en calidad de deposito, una sillería artística.

Concurso deserto

Ha sido declarado desierto el concurso abierto por la Real Academia Española para conceder un premio de cuatro mil pesetas a la mejor obra dramática escrita durante el último quinquenio.

Habla Luque

El Ministro de la Guerra también recibió a los periodistas y les dijo que mañana aparecerá en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el Real decreto creando el Estado Mayor Central.

Hizo constar que el hecho de que él firmara un decreto suprimiendo este organismo y ahora haya firmado otro restableciéndolo no significa que haya variado de criterio, sino únicamente demuestra que reconoce la necesidad de reformar dicho Estado Mayor, pues en la forma en que antes estaba constituido no respondía a los fines para que se creara.

Añadió que creía que en el decreto había interpretado fielmente los deseos del Jefe del Go-

bien y de las minorías parlamentarias y, estando identificados con ellos, esperaba que no serían objeto de grandes discusiones las reformas militares que presentaría a las Cortes en la próxima legislatura.

Refiriéndose al decreto de selección manifestó que ya se están notando sus efectos, beneficiando para el ejército aunque lesionen intereses particulares y dió cuenta de que ha pedido el retiro del coronel de artillería Sabater.

Las disposiciones de Urzáiz

El periódico «La Epoca» se lamenta de que Urzáiz no haya exceptuado de sus medidas arancelarias el hierro de la fábrica la Nueva Montaña y el zinc de la Real Compañía asturiana por creer que esto afecta a la producción nacional.

Con tal motivo —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Con este criterio de Urzáiz se paralizan muchas industrias y quedarán numerosos hogares de proletarios sin pan.

El Círculo Conservador
Esta tarde estuvo muy concurrido el Círculo Conservador.

Asistieron numerosos exministros, senadores y diputados, que cambiaron impresiones sobre política.

Viale de un diplomático
El Embajador de España en el Vaticano, Calbetón, ha marchado esta noche a París, desde donde continuará el viaje a Roma.

Parque de aviación
Esta tarde visitó al Jefe del Gobierno una comisión de Albacete, que ha venido para solicitar el apoyo del Presidente del Consejo de ministros a fin de que se establezca en aquella capital un parque de aviación.

Dato indiscreto
Se halla ligeramente enfermo don Eduardo Dato.

Por esta causa no ha asistido a la reunión del Círculo Conservador.

Recepción diplomática
En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.

Estuvo muy concurrida.

Asistieron casi todos los embajadores residentes en Madrid.

La exportación de la naranja
El Embajador de España en Londres comunica al Ministerio de Estado que ha conseguido del Gobierno inglés que continúe el viaje varios vapores con cargamento de naranja para Rotterdam, que se hallaban detenidos en Puerto Real.

Clausura de una Exposición
El Consul de España en California da cuenta de que ha sido clausurada la Exposición celebrada en aquel estado, la cual ha obtenido un gran éxito.

Durante el tiempo de su duración se han verificado más de ochocientos congresos de medicina, ingeniería, deportes, instrucción, de la Cruz Roja y de la paz, que han constituido un verdadero homenaje a la cultura y al progreso.

Provincias

Una huelga
Comunican de Almería que las sociedades obreras han acordado, por unanimidad, no trabajar el lunes 31 del mes corriente en testimonio de solidaridad con los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur de España y protestar contra la pasividad de las autoridades para solucionar el conflicto, la cual ocasiona graves perjuicios a la provincia.

La cacería regia

Telegrafian de Granada que en la estación de Bobadilla esperaban la llegada del Rey el coronel de la Guardia civil jefe del tercio de Málaga y el Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Desde la citada estación marcharon los gobernadores de Sevilla y Málaga a las capitales de sus provincias respectivas.

En la estación de San Francisco aguardaba a Su Majestad el Gobernador de Granada, que le acompañó hasta Láchar, regresando a dicha capital, el cual se levantará en la Moncloa.

Agregó que no ocurría lo mismo con el proyectado palacio para el Ministerio de Instrucción Pública, pues todavía no están hechos los planos.

Manifestó que está estudiando detenidamente el asunto relativo a la autonomía de las Universidades y todo lo que se refiere a fundaciones dedicadas a la enseñanza, que son innumerables y ascienden a una suma muy cuantiosa.

Declaró que la Real orden concediendo algunos de los beneficios de que disfrutan los maestros de escuelas nacionales a los que sirven escuelas de patronato, se debe a la iniciativa del diputado catalán Carner, de lo cual se congratulaba.

A las doce de la mañana llegó el Soberano a la estación de Illora.

Allí le cumplimentaron las autoridades y varias personas de significación.

En otras estaciones también salieron a recibirle el elemento oficial y numeroso público.

En Láchar aguardaba al Soberano multitud de personas que le vitorearon y aclamaron con entusiasmo.

El Rey y sus acompañantes dirigíronse al castillo del Duque de San Pedro de Galatino, donde se hospedan, y después de descansar un rato empeñaron la montería.

El conflicto de Barcelona

Aumenta la gravedad del conflicto de Barcelona.

Hoy se ha declarado en huelga, aproximadamente el cuarenta por ciento de los obreros pioneros.

Los huelguistas han ejercido algunas coacciones, por lo cual han sido detenidos varios.

Los dueños de tahonas han ofrecido que no faltará pan para el abastecimiento de la población.

Las huelgas de los albañiles y metalúrgicos siguen en el mismo estado que los días anteriores.

Los ferrovialos de las Compañías del Norte y del Mediodía han anunciado al Gobernador que el jueves celebrarán un mitin para acordar la conducta definitiva que hayan de seguir en caso de que las citadas Compañías no acepten las bases de los ferrovialos, con los que están de acuerdo los maquinistas y fogoneros de la Sociedad Naval.

Añadió que creía que en el decreto había interpretado fielmente los deseos del Jefe del Go-

El Sindicato obrero y fabril de Sabadell también ha solicitado que se aumente el jornal.

Explosión de gas

Comunican de Barcelona que en una casa de la calle de Valencia ocurrió una terrible explosión de gas, la cual produjo gran alarma en todo el barrio, pues la detonación fue enorme.

La fuerza expansiva del gas destruyó el kiosco de la portería y un tramo de la escalera, derrumbó varios tabiques y causó otros desperfectos de consideración.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Asamblea de navieros

La asociación de navieros de Bilbao ha celebrado hoy una asamblea,

El presidente de dicha sociedad, Soto, expuso el resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para evitar a las empresas navieras los gravísimos perjuicios que les ocasionaría la aplicación literal del decreto relativo a la venta de buques al extranjero y se felicitó de la solución satisfactoria del asunto.

La asociación aprobó los trabajos de la comisión que fué a Madrid para tratar de este asunto y acordó conceder un voto de gracias a la Cámara de Comercio y demás entidades que coparon al éxito de las negociaciones.

Con este criterio de Urzáiz se paralizan muchas industrias y quedan numerosos hogares de proletarios sin pan.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Con tal motivo —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.

Refiriéndose al decreto —dice el citado periódico— la crisis obrera aumenta y se concede la exportación de moho que no se pueden cumplir los contratos hechos con anterioridad a la promulgación del nuevo régimen arancelario.</

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.

Noticias de la capital y de la provincia.

Informaciones gráficas. Colaboración literaria.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a plana.	Sección GACETILLAS. Gacetilla reclamo.
En 2.^a »	Sección AVISOS UTILES. Anuncio entreflecos.
En 3.^a »	Sección ANUNCIOS.
En 4.^a »	SECCION ANUNCIOS.
Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada sección.	Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Únicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito preventivo por la Ley..

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. → Cerdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a prima muy reducida y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30. — Cerdoba.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de cal, de sosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandría Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que pueden desejar los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Bronquitis crónicas y Tosas rebeldes. La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga. — De venta en todas las farmacias.

ACADEMIA PRÁCTICA DE CONTABILIDAD

Enseñanza breve, completa y garantizada. Traducción y escritura de toda clase de cartas y documentos en francés. Honorarios médicos. Clases nocturnas. Comedias, número 25, principal

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
TELÉFONO 125
MANUEL RUIZ Y C. A.
CORDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y sollozo, castaño, chapa de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entierraciones de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan tres pisos independientes, uno principal y dos bajos, en el precio de 35, 25 y 15 pesetas respectivamente. En la misma casa se vende una escopeta inglesa de buena marca, calibre 12, cañón derecho choke izquierdo full choke, con expulsor y porta-fusil automático. Para verlo y tratar, Fuerza del Rincón, 104, de 11 a 1.

ALMONEDA.—Se hace de cómodas, camas, sillas, mesas de taberna, de hierro y mármol; cafetera, cuadros, lavabos y otras muchas cosas. Isaac Peral, 9 (antes Lodo). 10-7

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

AVISO IMPORTANTE.—Se sirve pícamo a domicilio avisando con 24 horas de anticipación. Se vende una caja de un jardín y una cocha manola nueva, y tres caballos con sus guarniciones. También se sirve a domicilio lechona pura de fabras á 0,25 el quintal. Se vende una motocicleta baratísima. De todo se dará razón Bataneros, 9, teléfono, núm. 170. 5-4

Se vende leche de la sierra, por cuenta del ganadero, con gradiaciones á la vista, a 20 centavos el medio litro, en San Zólio, núm. 2. 10-8

COCHE FAMILIAR.—Se vende uno seminuevo, de construcción francesa, con cuatro asientos y muy ligerito. Informar, Encarnación, 7. 10-8

SE ARRIENDAN por meses pisos independientes de nueva construcción, en la calle Fernández Ruano, núm. 17; además se vende una puerta corredora de hierro, apropiada para establecimiento. 10-6

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

COCHE FAMILIAR.—Se vende uno seminuevo, de construcción francesa, con cuatro asientos y muy ligerito. Informar, Encarnación, 7. 10-8

SE ARRIENDAN por meses pisos independientes de nueva construcción, en la calle Fernández Ruano, núm. 17; además se vende una puerta corredora de hierro, apropiada para establecimiento. 10-6

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Madre alta, núm. 11 y una casa en la calle de Candelaria, núm. 13. Para tratar, Jesús María, 1. 10-5

VENTA.—Se hace de un piano semi-nuevo, con funda y taburete, por la mitad de su precio. Para verlo y tratar, Armas, núm. 9. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se